

INFORME SOBRE LA REALIZACIÓN DE CONSULTA PÚBLICA PREVIA

ASUNTO: INFORME SOBRE LA REALIZACIÓN DE CONSULTA PÚBLICA PREVIA DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREAN Y REGULAN EL REGISTRO DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTALES DE ANDALUCÍA, REGISTRO VITÍCOLA, REGISTRO DE TITULARIDAD COMPARTIDA Y EL DOCUMENTO DE ACOMPAÑAMIENTO DEL TRANSPORTE.

Marcelino Bilbao Arrese, Jefe del Servicio de Producción Agrícola, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, de la Junta de Andalucía

INFORMA:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. núm. 236, de 2 de octubre de 2015), con fecha de 10 de marzo del corriente y por espacio de 15 días hábiles, fue publicado en el portal web de la Junta de Andalucía la preceptiva consulta pública, al objeto de recabar la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potencialmente afectados por el proyecto de Decreto por el que se crean y regulan el Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía, Registro Vitícola, Registro de Titularidad Compartida y el Documento de Acompañamiento del Transporte que se referencia, sin que se haya presentado aportaciones a través de la dirección de correo electrónico habilitada a tal efecto, ni de ningún otro medio.

Lo que así hago constar, a los efectos oportunos.

Código:640xu805QE0AKEmqcKMz0Db968umRr. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	MARCELINO BILBAO ARRESE	FECHA	19/04/2017
ID. FIRMA	640xu805QE0AKEmqcKMz0Db968umRr	PÁGINA	1/1